

Se pide un indulto general para los prófugos residentes en América.

Hace pocos días nos hablaba un estimado amigo, de un montañés que de niño se fué a Cuba y que allí ha reunido un capital, fruto de muchos años de trabajo. Este paisano nuestro, afortunado y laborioso, estaba resuelto a liquidar sus negocios, a enviar a España su dinero y a venir a su pueblo natal a pasar en la grata compañía de su anciana madre los pocos años que a ésta le quedan de vida. Pensaba también no dejar aquí, inmóvil, en una poco fructífera quietud, todos sus miles de pesos, sino que se proponía emprender algunos negocios, con los cuales podría proporcionar trabajo a algunos de sus paisanos. Todo este plan, halagador para él y beneficioso para la montaña, se vino al suelo. Porque este montañés acaudalado, que, como hemos dicho, emigró siendo un jovenito, casi un niño, no ha prestado los obligados y honorosos servicios militares a la Patria. Y ahora, por la persecución de que se le hace objeto, por la mafia que se dan ciertas Agencias para activar esa persecución, peligra en España la libertad del prófugo que regresa de América después de haber honrado a su Patria con su inteligencia, con su trabajo y con su honradez, en aquellas lejanas tierras. Y el señor a quien nos referimos ha desistido de regresar a España y ha resuelto que su anciana madre vaya a Cuba, a pasar los posteriores años de su existencia en compañía de su queridísimo hijo.

De estos casos de españoles que se han enriquecido en América y no pueden volver a España, a colocar y a gastar aquí su dinero, se dan muchos. Y ello a la economía nacional le causa considerables perjuicios, porque limita la inmigración de capitales precisamente en una época en que le conviene a la nación que sean muchos los que inmigren. El Tesoro nacional es el primer perjudicado, porque mucha parte del dinero que traen esos repatriados ricos se invierte en el pago de la deuda y no todos ellos vienen con el deseo de regresar aquí su vida de trabajo. Son muchos los españoles que desean, al regresar de América, descansar en su Patria de las fatigas de una vida de actividad constante.

La ley militar es inflexible. Pero cuando hay razones para ello, se debe procurar que estas inflexibilidades se armonicen con las conveniencias de la nación. Hay pueblos que esperan la llegada de su "indiano", del hijo suyo fiel y afortunado, para contar con un decidido protector, de esos que están siempre dispuestos a enjugar las lágrimas del pobre, a socorrer al necesitado, a construir escuelas, a abrir caminos, a dotar a los pueblos

en tres frases: "Es necesario proteger a las industrias nacionales. Hay que resolver el problema de los "sin trabajo". No debe encarecerse más la vida. Poned todo eso en vuestra pipa, y fumad."

Ponlo en tu pipa, lector, ó ponlo en tu pitillera, ¡que ese tabaco es mejor que el de la Tabacalera!

En el Ayuntamiento de Traveso, Logroño, han sido descubiertas algunas gravísimas irregularidades, entre ellas la malversación de 100.000 pesetas, que han desaparecido sin comprobantes.

leyendo esta noticia, a su auditorio dijo ayer uno en la estación de Boo: "¡Lo que debería hacer el Directorio es volver a poblar Fernando Pool!"

Y un oyente contestó con estas ó parecidas palabras:

—Al noble Directorio, que no engaña, ¡voile á pedir, con ánimo resuelto, ¡que procure evitar que siga España siendo un presidio suelto!

Y un tercero metió la cuchara y exclamó: "¡No estaban ustedes hablando de la ley de casas baratas? Pues vuelvan la hoja y déjense de eso."

Lo que en estos días gratos piden los hombres sensatos no son modestos hogares. ¡Má faltar hacen diez millares de calabozos baratos!

Y un cuarto, por cierto que desalquilado, agregó:

—No es posible que en paz ahora repose quien medrar supo con la villanía, porque esto que se ve es el acabóse... ¡la sinvergüencería!

POLIBIADAS

Las "siete modistillas".

Hemos recibido una carta firmada por "Siete modistillas", que seguramente suman todo un taller. Lo triste hubiera sido recibir la suscripta por siete sastres, pidiéndonos en común el importe de otros tantos trajes. Pero de las modistillas no nos puede venir á nosotros nada malo. Tanto más cuanto que las modistillas de que se trata viven algo lejos: en Colombres, pueblo asturiano adonde no hemos ido nunca, pero al que tendremos que ir seguramente. Hay viajes que se ven venir.

Las "Siete modistillas" no se limitan a firmar á secas. La carta habla escrito entre todas, á razón de varios inspirados renglones cada una. De modo que parece un muestrario de letras de mujer, para que nos quedemos con las que más nos gusten.

Mi sorpresa ha sido grande. No creía tener lectoras en Colombres. Y al saber que cuento con siete, estoy de hueco que no saludo ni á los perros conocidos. Y que el número siete es simbólico. Siete son las Partidas de Alfonso el Sabio; siete son los pecados capitales; siete las mujeres que tuvo Barba Azul; siete las Moradas escritas por Santa Teresa; siete los Niños de Beija; y siete, por lo visto, las niñas de Colombres que á mi se dirigen.

Vaya, vaya... Esto de tener que habérmelas con siete mujeres me emociona. Soy más desgraciado que los toreros. A ellos les echan los toros de uno en uno y pueden tener una buena tardecita. Pero yo de ningún modo podré lucirme. Así que contéstaremos, como quien dice, desde la barrera. Porque dar la cara á tanta mujer junta... ¡Miau!

Parece ser que en Colombres, después de haber yo escrito mi artículo sobre el banquete de los solteros, ha estallado la revolución. El que tenía novia la ha dejado. Los maridos exclaman: "Si en mis tiempos llega á escribir "Polibio" no me caso...". Nadie da serenata á las mozas, y el que puede las oye disgustos. Los feos se rien de las guapas. Lloran una niña, y los hombres dejan caer sus lágrimas al suelo en vez de beberlas con un poco de azúcar robado en sus mismos labios. El señor cura no bendice una mala pareja. Y ni los chiquillos juegan á los matrimonios...

¿El culpable de todo esto? Pues, á creer lo que nos aseguran las siete muchachas que nos escriben, nadie más que yo. Yo soy el coco. Yo soy el que no casa y el que descaja. Oigan ustedes si no á mis comunicantes: "Tendremos que aborrecerle á usted, porque el artículo de los "camastrones" ha hecho efecto entre nuestros novios, que han tomado la determinación de permanecer solteros."

Bien dice un fraile amigo mío que todos los escritores somos unos envenenadores públicos. Porque ahí tienen ustedes cómo, con la mejor intención, hemos ido á desasosegar á todo un pueblo...

Aunque me parece que los chicos de Colombres llevan mis enseñanzas demasiado lejos. Porque, ¿qué es lo que yo propuse? ¿Que no se casara la gente? Nadie me lo hará bueno. Yo indiqué lo agradable que sería reunirmos unos cuantos solteros alrededor de una mesa. ¿No como juntos los soldados antes de salir á combate? Pues soldados bajo las banderas del Amor somos los hombres. La mujer es el enemigo. Ella aprisiona, hiera, mata... Los vencidos son innumerales... Los vencedores unos cuantos... Pues qué, ¿no es honroso que celebremos la victoria alcanzada comiendo y bebiendo juntos? Y conste que la victoria no es nunca algo definitivo. Siempre es provisional. Hasta otra. El combate continúa. Pueden caer muchos más. Yo mismo puedo ser vencido, y quizá me saquen del campo de batalla metido en la camilla del matrimonio. Lo cual sería el colmo para un hombre que se echa á pelear armado de todas armas y con cuarenta corazas sobre el pecho... Pero pudiera suceder. No soy invulnerable. Y como Aquiles tengo mi punto flaco, aunque no en el talón precisamente.

Por lo demás no se inquieten las "Siete modistillas". El banquete de los solteros no se dará. Yo no sé lo que pasará en Colombres. Pero en Santander las mujeres mandan mucho, y los solteros las tienen tal miedo, especialmente los de cierta edad, que ni un merengue de honor se atreven á comer en mi compañía.

Ahora bien. Que yo me doy el banquete aunque me encuentre solo es seguro. Como otros se alegran de haber nacido, yo estoy dispuesto á alegrarme de haber nacido y de estar soltero; y más de lo segundo que de lo primero; aunque bien mirado mal pudiera estar soltero si me llega á dar por no venir al mundo. De modo que me corresponde alegrarme lo mismo de las dos cosas.

Como no creo perjudicar en nada al porvenir matrimonial de las "Siete modistillas" asturianas comiéndome un arroz, lo del banquete está salvado. Mas les prometo, en adelante, dejar caer en la tertulia de mis amigos solteros frases como las siguientes: "¡Bien cuidado está el casado!", "¡Rica cosa es una esposa!", y otros dichos que se peguen al oído, para decidirlos á que se planten en Colombres de modo que de las "Siete modistillas" no quede soltera más que media. Y á lo mejor con esa media me quedaré yo, si ella lo consiente. Para que aprendan los chicos de por ahí á no dejar escapar las buenas ocasiones.

Gracias por la flor que me envían ustedes. Parecía un jardín el sobre. Ha llegado un poco ajada del camino, y no estaba como para que me la pusiera, como ustedes me piden, en la chaqueta. Además que ¿quién me asegura á mí que no trae entre sus pétalos al niño Amor con todos sus dardos? No, no... Estos regalos lejos del corazón conviene ponerlos.

Y para otra vez no manden, se lo ruego, las cartas que me dirijan á nombre del señor administrador; porque se ha enterado toda la Redacción de lo mucho que me quieren ustedes en Asturias y no hacen más que felicitarme. Y se me está poniendo una cara colorada de nuevo favorecido, que, cierto, quisiera echar á correr de mí mismo. Lo malo es que no puedo. Que adonde van mis pies se llevan mi persona.

¡Adiós, modistillas!...

Y cuando me vuelvan ustedes á escribir no se junten catroce.

A mí las niñas poco á poco y no por escudrones...

Polibio

El Círculo Mercantil, en la nota publicada ayer, en contestación á la de esta Cámara de Comercio, insiste en que, después del año de 1917, la Cámara ha establecido ciertos convenios de pago que fueron negados los convenios de pago que otras respetables Empresas solicitaron de ella y que alguna Sociedad santanderina se vio obligada á satisfacer más de 16.000 pesetas de cuota, en un solo año, y propone, finalmente, que "por el Directorio militar se gire una inspección", para que el Círculo pueda demostrar la exactitud de sus afirmaciones.

Como al Círculo, á la Cámara la desagrada este cambio de notas; pero se ve obligada, sin embargo, á replicar sobre aquellos extremos que contiene la contestación del Círculo, y, en su vista, la Comisión manifiesta lo siguiente:

Que es muy de lamentar que el Círculo Mercantil aproveche cuantas ocasiones se le deparan, á fin de atacar, desde no hace mucho tiempo, á la Cámara de Comercio y acusar ésta de entendido siempre la conveniencia de que todas las Corporaciones y Entidades trabajaran unidas, en beneficio de los intereses generales de Santander, los repetidos é injustificados ataques del Círculo, obligan á olvidarse de momento de esta misión, para ocuparse de su propia defensa.

Explicado quedó, con toda lealtad, en la anterior nota, el alcance de los conciertos establecidos antes del año de 1917, entre la Cámara y los establecimientos bancarios, y aprovecha esta Comisión la ocasión que se le ofrece para manifestar, una vez más, el agradecimiento á los Bancos de Santander y Mercantil, que en diversas ocasiones, é independientemente de sus cuotas, han proporcionado á la Cámara de Comercio cantidades importantes con motivo del proyecto del ferrocarril Santander - Burgos - Soria - Calatayud. Pero al contestar el Círculo Mercantil, persiste en su afirmación de que existen aquellos conciertos, y la Cámara ha de desmentirlo rotundamente.

Y como dice el Círculo que quien deba y pueda pedir los testimonios de haber existido aquellos conciertos después de la fecha indicada, la Cámara aguarda tranquila á que llegue tal petición, reconociendo, desde luego, ese derecho en todos sus electores.

Por si, equivocadamente, ha podido referirse el Círculo Mercantil á determinada Sociedad, á la que no es ajeno el señor presidente de aquella Corporación, hemos de explicar someramente lo ocurrido.

Tal Sociedad ha venido negándose, sistemáticamente, á satisfacer las cuotas que le correspondían, llegando á adeudar algunas anualidades, con lo que obligó á la Cámara á adoptar el acuerdo de demandar judicialmente su pago, pero la intervención de respetables personas hubo de evitar este procedimiento, llegando la Empresa aludida á un ajuste de cuentas con la Cámara por las cuotas atrasadas, sin que en los sucesivos años hubiera diferencia alguna por este concepto.

Es exacto que hubo una Sociedad que abonó á la Cámara, por la cuota que le correspondía, en ejercicio extraordinario, más de 16.000 pesetas, y probado está que aquella Empresa, un digno representante de la cual forma parte de la Junta de esta Cámara, no mantiene el propio criterio del Círculo Mercantil, en este punto, cuando con motivo de aquel pago, no suscitó la más ligera protesta.

Esta Cámara no rehúsa y acepta, por el contrario, la inspección que propone el Círculo, para demostrar la exactitud de sus afirmaciones; pero no se considera en el caso de solicitarla. Hágalo, en cambio, el Círculo Mercantil, si entiende que le está reservado este papel.

Se acordó demorar la confección del presupuesto para el próximo ejercicio, en tanto que no se reciba contestación á una consulta elevada á la Superioridad, aplazándose hasta tanto la presentación de las cuentas á la Junta provincial de Beneficencia.

Bajo la presidencia del alcalde, como presidente nato, se reunió ayer la Institución Reguera.

Se trató, en primer término, de la dimisión que, fundada en atendibles razones de salud, había presentado el depositario, don Jesús Sánchez de Tagle, conviniéndose en aceptarla.

El secretario de la Institución, don Pedro Bustamante, presentó igualmente la dimisión ante el exceso de trabajo que supone la ocupación de ambos cargos, consiguiéndose que la retirase, y designando como depositario al que desempeña el cargo de auxiliar de Tesorería, en el Ayuntamiento, señor García.

Se acordó demorar la confección del presupuesto para el próximo ejercicio, en tanto que no se reciba contestación á una consulta elevada á la Superioridad, aplazándose hasta tanto la presentación de las cuentas á la Junta provincial de Beneficencia.

Bajo la presidencia del alcalde, señor Cospedal, se reunió ayer la Comisión de Teléfonos asistiendo su presidente, don Felipe Resines, y todos los señores vocales.

Se dió lectura de la extensa Memoria enviada por el jefe de Telégrafos encargado por la Superioridad de la visita de inspección á la Red Telefónica, y se examinaron con toda detención los cargos que formula por el mal estado de la línea y otras deficiencias.

Como en el oficio que acompaña á la Memoria se da un plazo de ocho días para que se conteste, conocida y depurada la enfermedad que aqueja al competente director de la Red, don Ramón Ruiz Rebolledo, se comisionó al ingeniero municipal, señor Cagigas, para que redacte el correspondiente pliego de descargos, cambiándose luego impresiones sobre la conducta á seguir para lograr la concesión de una prórroga de arrendamiento.

PARA LA REPARACION DEL PAVIMENTO

Alarmada nuestra primera autoridad municipal, ante el mal estado en que se encuentra el pavimento, ofició ayer al contratista

La conferencia de don Rafael Muñoz en el Círculo Mercantil.

La tercera conferencia del ciclo organizado por el Círculo Mercantil estuvo á cargo del culto abogado bilbaíno don Rafael Muñoz.

Fuó presentado el orador por el presidente del Círculo Mercantil, don Manuel Soler, quien comenzó diciendo que en el señor Muñoz saludaba al Círculo Mercantil de Bilbao, la prestigiosa entidad—dice—que nos ha ayudado á los comerciantes santanderinos en toda clase de luchas y está dispuesta, como nosotros, á toda clase de sacrificios.

Elogia al señor Muñoz, que ha dado pruebas brillantes de su inteligencia, amor al trabajo y cumplimiento del deber, tanto en el Círculo Mercantil bilbaíno y en la Diputación provincial de Vizcaya como en el foro, pues es un abogado notable, que ha conseguido ya relevantes triunfos. Anteyer mismo ha actuado en la Audiencia bilbaína en dos causas que se celebraron el mismo día, siendo en una defensor y acusador en la otra.

El señor Soler es muy aplaudido.

Al levantarse á hablar el joven abogado señor Muñoz, se le ovaciona por la concurrencia que llena por completo el salón del Círculo Mercantil.

Comienza agradeciendo las cariñosas frases que le ha dedicado el señor Soler, cuyos elogios dice con amable modestia que son imerecidos.

Salida al Círculo Mercantil de Santander, organizador de la cruzada que emprendieron los contribuyentes españoles contra el desbarajuste y el despilfarro que existía en la Hacienda pública; de esa cruzada—añade—que ha dado lugar á la briosa renovación que se está llevando á cabo en la política española.

Entrando de lleno en el tema de la conferencia, dice que el Comercio tiene una ejemplar nobleza. Es más antiguo—dice—que la propia Historia. Los primeros hechos que la Historia recoge en sus páginas se derivan de los actos de comercio en los pueblos primitivos.

El comercio es vehículo de civilización. Separados los pueblos por los obstáculos que opuso la Naturaleza, sólo el espíritu mercantil pudo abrir esas rutas entre continentes, á veces á través de las montañas y á veces á través de los mares, que han unido á los pueblos más remotos por el vínculo de los intereses materiales, avanzados después por el vínculo de los afectos.

Las emigraciones de los pueblos, cuya estela es el camino de la civilización, tuvieron por causa un fin comercial, y comercial fué el propósito que guió á todos los descubridores geográficos.

La epopeya más grande de la Humanidad, el descubrimiento de América, se debió al genio que puso en práctica la idea sencillísima de buscar un camino más corto á las Indias para que el comercio fuera más fácil y rápido y menores los gastos de transporte.

En una breve síntesis histórica, habla el señor Muñoz de los pueblos mercantiles de la antigüedad, que son al mismo tiempo los emporios de civilización: la India, rica en oro, marfil y piedras preciosas, y en la que dan gran impulso al comercio los mercados á que daban lugar las peregrinaciones religiosas; el Egipto hermético, fertilizado por el legado del Nilo; Fenicia, la genial inventora del alfabeto, la primera nación colonizadora y la que no ha tenido par en la Historia del Comercio hasta el advenimiento de los países ultramarinos, y Cartago, la heredera de Fenicia, con la que se cierra el ciclo de las naciones comerciales en la antigüedad, pues Roma es ya un pueblo anticomercial por excelencia.

En la Edad Media decae visiblemente el comercio en Oriente y en Occidente, hasta que comienza á resurgir con las Cruzadas y adquiere esplendor con el Renacimiento, sobre todo en Venecia, en los puertos de la Liga Hanseática.

Habla con entusiasmo de las Ordenanzas de Burgos para regular las prácticas mercantiles en los puertos de Castilla y de las Ordenanzas de Bilbao, compendio del Derecho mercantil español.

En la Edad Moderna las naciones mercantiles por excelencia y al mismo tiempo descubridoras y colonizadoras fueron Portugal, España, Inglaterra, Holanda y mucho más tarde, y en proporción mucho menor, Francia.

Refiriéndose á España, dice que el Comercio decaía visiblemente en los reinados de Fernando VI y Carlos IV, para empezar á resurgir en el de Isabel II, y culminar en el de Alfonso XII.

Habla del indiferentismo y dice que á él se deben todos los males de España. Expone su fe en que este Gobierno ha de conseguir que España progrese y que desaparezca la inmundicia política, y dice que, aunque no lo cree, si hubiera una vacilación en los dirigentes, las clases mercantiles deben recoger la bandera de moralidad política y administrativa, inscribiendo en ella su lema, el lema del Comercio: "Verdad sabida y buena fe guardada."

Al terminar el conferenciante fué muy aplaudido.

EL DIA

Todos los días traen á las almas una nueva impresión. En ocasiones se trenzan los dolores y los días. A veces, también, bajo la alegría deslumbrante del sol se siente una infinita angustia. Y es que la luz solar alumbra por igual á los que ríen y á los que lloran; á los que sienten que les inunda la dicha ó á los que aprecian que un gran dolor ó un gran desengaño llama á las puertas de su corazón.

Fecha triste y fatídica fué la de ayer. Ella nos trajo el recuerdo de un amor que perdí, del único amor que no nos traicionó jamás.

También, fué un día como el de ayer, un día desbordante de luz. Igual que ayer unos hombres podaban los árboles de los pasos, los árboles de los jardines, de los parques riosos llenos de niños y de bandadas de pájaros, y las ramas desgajadas caían como una cosa muerta. Del árbol de nuestro corazón, quien todo lo puede, desgajó la mejor rama y la dejó caer sin vida.

Al cumplirse el aniversario de esa fecha luctuosa, permitenos, lector, que rompamos la costumbre, y estas líneas de la sección diaria sean homenaje amoroso á la pobre madre muerta.

El día de ayer, amigos y compañeros, afirmo que fué un día de sol. Puede que sea verdad; pero á nosotros nos pareció un día gris, en el que el corazón no hizo otra cosa que llorar ¡quién sabe si un doble dolor!

NOTAS LOCALES

del asfaltado, recordándole el cumplimiento de las bases aceptadas y entre las que se señala tener efectuada la reparación al día.

Le invita el alcalde al contratista en el oficio enviado á que cumpla rigurosamente las disposiciones del contrato, anunciándole que si no lo hace así, aquél será denunciado y rescindido.

También ofició ayer el alcalde al director de la empresa de Tranvías para que, sin pérdida de tiempo, proceda á la reparación del pavimento en el Paseo de Pereda, pues debido á la presión que hace el paso de los coches, el terreno no está bombeado y las aguas se concentran en las vías, formando en derredor una extensa laguna de deplorable aspecto.

SE DECRETA LA DESTIUCION DEL SECRETARIO DE CARTES

Cuando en la noche de ayer fuimos recibidos por los periodistas por el capitán-ayudante del gobernador militar, señor Ruiz de Pellón, nos dijo que, como consecuencia de la visita de inspección realizada en el Ayuntamiento de Cartes, se había decretado la destitución del secretario de dicho Municipio.

—¿Es que se han descubierto irregularidades administrativas?—preguntó un compañero.

—Lo ignoro—contestó el señor Ruiz de Pellón—pues el expediente aún no está terminado.

—Y de los demás Ayuntamientos?

—Se sigue tramitando con el mayor interés y celeridad y no se ha de tardar en hacer público el resultado.

EL APROVISIONAMIENTO DE AZUCAR

Seguidamente, el señor Ruiz de Pellón nos dió cuenta del resultado de las continuas gestiones que viene realizando el gobernador militar para conseguir el abastecimiento de azúcar.

Merced á esas gestiones del general Castell—agregó el señor Ruiz de Pellón—el día 23 se recibieron cien sacos que también fueron repartidos con la mayor equidad. Para surtir á los pueblos de la provincia se ha recibido un vagón que ya ha sido enviado á su destino.

Además—agregó el señor Ruiz de Pellón—se han recibido dos vagones de azúcar que aún están sin repartir y se espera que llegue más, creyéndose que será suficiente para el abastecimiento normal de la población.

LA REPARACION DE LOS LI-CENCIADOS

Por noticias particulares recibidas en esta población, se sabe que hoy embarcarán en el puerto de Melilla los soldados del batallón expedicionario de Andalucía á los que ha correspondido repatriarse.

Como es sabido, esta repatriación de los soldados montañeses, al igual que los de otras regiones, estaba dispuesta hace bastante tiempo; pero motivos desconocidos del alto mando obligaron á un aplazamiento.

Para el día 25 está anunciado el embarque de los soldados pertenecientes al batallón expedicionario de Valencia, siguiendo así el riguroso turno de llegada y que se ha tenido presente en la repatriación.

Claro está, que estos embarques se efectuarán

TOS Catarros, Rosfríos, Bronquitis, Asma, se curan rápidamente con el JARABE FIGRAN

Enrique Vega Trápaga. MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Consulta de 11 á 1 y de 4 á 5. Méndez Núñez, 2. segundo.

PERFILES CÓMICOS

—Como yo soy un flautista, meses ha, á esta población, á una plaza de solista vine á hacer oposición.

Era un concejal muy feo el señor que presidía ¡y confundía el solfeo con la trigonometría!

Pero no se me ha olvidado que con tal suerte toqué, que fui muy felicitado y la plaza me llevé.

Una vez por mí ganada á pulso la oposición, levanté la casa honrada que tenía en Alcorcón.

Y me vine á Santander, como van al mar los nautas, con mis hijos, mi mujer, mis sobrinos y mis flautas.

Al arte le tengo amor y mi instrumento al tocar á mi insignie director le he procurado agrandar.

Y al público le he agradado, porque seis veces ó siete el pueblo me ha ovacionado cuando toqué en el templo.

Moviendo mis dedos finos ¡imité en momentos varios los gorjeos y los trinos de los mejores canarios!...

Pero ¡ay!... me hace padecer el más horrible tormento, lo que dicen que va á hacer el ilustre Ayuntamiento.

Su rigidez no se ablanda y con su genio altanero ¡quiero suprimir la banda porque no tiene dinero!

Y me iré de Santander, como van al mar los nautas, con mis hijos, mi mujer, mis sobrinos y mis flautas!

Y digo sencillamente, sin que me ciegue el despecho, que á engañar así á la gente no hay derecho, ¡no hay derecho!!

Yo nunca he dado un destino ni chupé de la piragua.

Yo nunca he metido vino para sacar luego agua.

Yo no he construido pistas arruinando á la ciudad, ¡ni pagué á los contratistas que me daban la mitad!

Yo no hice ante Santander una porción de piruetas ¡para dejar á deber diez millones de pesetas!

Y por mucho que se exalte, ¡un sujeto que me falte llamándome ex concejal!

Y hoy en mi casa se llora porque, sin que mi ira estalle, ¡me van á poner ahora de patitas en la calle!

Pues porque es ello preciso parece que se ha acordado olvidar un compromiso que debiera ser sagrado.

Pero yo diré algún día al irme de esta ciudad ¡que eso es una picardía de primera calidad!!

Esto, que sirva de pauta para cualquier discusión, pues si no lo ha dicho un flautista ¡lo habrá dicho un saxofón!

"El Noroeste" de Gijón, dice: "Ante el naufragio de la histórica nave del Estado—Un prestigio salvado. Y nada el querido colega un interesante"

TORRELAVEGA AL DIA

rán, caso de que lo permita el estado del tiempo, bastante duro en la actualidad en la zona de Meilla.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Anoche se reanieron en la Casa del Pueblo los obreros metalúrgicos para conocer el resultado de las gestiones realizadas. Acudieron en gran número y por varios votos de mayoría acordaron no realizar por ahora ninguna declaración de huelga, atendiendo también con ello a los deseos del general Castell, con los que prometido que continuará sus gestiones al arreglo.

UN TELEGRAMA A ROMA

El alcalde de Palma de Mallorca envió ayer un telegrama al alcalde de Santander diciéndole que, por acuerdo de aquel Ayuntamiento, se dirige a éste, como a los demás de España, solicitando que en un día determinado se envíase un telegrama al alcalde de Roma agradeciéndole el cariñoso recibimiento que se había dispensado a los soberanos españoles.

GESTION CERCA DE MARTINEZ ANIDO

En el tren correo del Norte salió ayer para Madrid el conocido señor don Paulino García del Moral, en representación de la Asociación de "La Caridad".

Marcha el señor García del Moral a Madrid con objeto de entrevistarse con el subsecretario de la Gobernación, señor Martínez Anido y darle cuenta de lo que ha ocurrido entre dicha Asociación y el director del Casino del Sardinero, ya que, a pesar de que con esa condición se le autorizó a abrir los recreos durante el verano, no ha satisfecho cantidad alguna.

TODO LO RESOLVERAN LOS TRIBUNALES

Personas muy allegadas al general Castell nos han puesto en antecedentes acerca del criterio que se propone seguir dicha autoridad en la inspección de los Ayuntamientos.

La inspección será todo lo rigurosa posible y, descubierta alguna inmaterialidad o irregularidad administrativa, el general Castell dispondrá que el asunto pase inmediatamente a la resolución de los Tribunales, para que éstos sean los que decidan.

LOS FONDOS MUNICIPALES

Nota facilitada ayer por Contaduría, referente al movimiento de fondos del presupuesto:

	Plas.
Existencia en Caja el día 23.....	175.773,49
Ingresos:	
Por vinos.....	2.421,36
Por carnes.....	1.829,87
Por carbón y aguas minerales.....	119,90
Total.....	180.144,53
Pagos:	
Diputación.....	35.000
Arreglo de un reloj.....	20
Esquilado de mulas.....	24
Jornales durante la semana.....	815,79
Existencia para el día 24.....	144.284,74

COMPRARIA MONTE DE EUCALIPTUS MADERABLE
Oficinas: MARCELINO RODRIGUEZ (SANTANDER) COLINDRES

REGIONALES

Desde Astillero.

DE FUTBOL
En partido de campeonato contendrán el próximo domingo, en estos campos, el Barreda Sport y Unión Club. Como en el partido jugado en Barreda se anulaban dos tantos al Unión y se le hizo tirar por tercera vez un penalty, los unionistas desearon sacarse la espina y están dispuestos a demostrar que son gente. La acción está muy intriga respecto al resultado de este interesante partido, por lo que se espera que los campos se vean muy concurridos, si el tiempo no nos juega una mala pasada.

DE SOCIEDAD

Con el nombre de María Teresa recibió en esta parroquia, las aguas bautismales una hermosa niña, hija de nuestros queridos convecinos don Ricardo Fernández y su esposa Rosita. A tan simpático matrimonio enviamos nuestra efusiva felicitación.

Recientemente ha tomado posesión de esta cabecera de compañía el joven y bizarro capitán de la Guardia civil don Jesús López Lapuente, al que enviamos nuestro cariñoso saludo, deseándole le sea grata su estancia en este pueblo, que tantas deferencias y cariños ha demostrado siempre al benemérito Instituto.

LOP

Desde Reinosa.

El tiempo es la eterna pesadilla de cuantos habitamos por estas alturas apenas nos hallamos en noviembre. Se ha agudizado este año por el frío intenso que producen las heladas

Teatro Pereda
COMPANIA CABALLÉ
Hoy, sábado, 24 de noviembre 1923
7.ª DE ABOHO
MANOLITA "LA PEQUE"
Los mosqueteros del Rey
Noche: A las 10 y 11/4
La preciosa obra en dos actos, de Luis Pasual Frutos, música del maestro Amadeo Vives
Maruxa

y la nieve que cubre las montañas y cerros que circundan la villa.

EL TREN DE MERCANCIAS NUMERO 108 DESTROZA HORRIBLEMENTE EN PUENTE DE SAN MIGUEL AL OBRERO ANTONIO PUENTE PARDO.

El guarda-agujas Ciraco Herrera Bezañilla, de cincuenta y cuatro años de edad, que presta sus servicios en la estación de Puente de San Miguel, se encontró sorprendido a las seis y media de la mañana de ayer con el hallazgo de un cadáver horriblemente mutilado cuando se disponía a hacer el cambio de la aguja, operación que hace todos los días a la misma hora. Alligadísimo corrió hacia el domicilio del jefe don Fernando Alonso, a quien dió cuenta del hecho por el descubrimiento de un cadáver de un hombre a quien había destrozado uno de los trenes últimos del día anterior. Ambos se dirigieron al lugar del suceso, sin conseguir identificar al que yacía sobre el balastro removido y ensangrentado. Aterrado el jefe ante los varios trozos en que estaba dividida la víctima de este sensible accidente, se trasladó al domicilio del juez municipal, don Baldomero Sánchez. Este, acompañado del médico titular don Julio R. Salazar, del secretario don Saturnino Hoyos, del fiscal don Mario Gutiérrez y del alguacil don Luciano Pérez, se personó en la estación del Puente de San Miguel, ordenando que desde donde se hallaba fuese trasladado el cadáver al almacén de pequeña velocidad. El Juzgado se hizo cargo de dos fiambreras, una manita, de dos trozos de alpargatas y de una botella, que fueron encontrados sobre la vía de la derecha, entre la estación y el puente sobre el arroyo Sameano, kilómetro 29 de la línea del ferrocarril Cantábrico. En un trayecto de 50 metros aparecieron pequeñas manchas sangrantes que fué dejando el cadáver al ser arrastrado por el convoy. No fué cosa fácil trasladarle adonde había ordenado el Juzgado, pues los muchos trozos en que estaba dividido el cuerpo y las extremidades hicieron la labor excesivamente laboriosa. La víctima representaba tener unos veintiocho años y vestía dos chaquetas de mahón azul, camisa del mismo color, calcetines azules y se calzaba con alpargatas, también azules. En los bolsillos le fueron encontrados un pañuelo sin iniciales, un lápiz y veinte céntimos, de todo lo cual se incautó el Juzgado. Este se constituyó en el despacho del jefe, tomando declaración a éste, así como también al guarda-agujas y a los vecinos de Puente de San Miguel don Francisco García Fernández y don Eladio Bravo Aceveda. Estos dos últimos identificaron al atropellado, que no guardaba en su poder ningún documento que sirviera para identificarle. Según informes por nosotros recogidos en el lugar de los hechos, es creencia general que el muerto tenía la costumbre de viajar todas las noches en el tren de mercancías número 108, que sale de Puente de San Miguel a las ocho y media, para ir a Barreda, donde trabajaba. Como en anteriores noches el citado tren de mercancías se detenía en Puente de San Miguel para esperar el cruce con el tren de viajeros número 27, de Santander a Cabezon de la Sal, le había sido cosa fácil hacer los viajes sin correr el menor riesgo; pero la noche del jueves llegó primero el tren 27, por cuya causa el de mercancías no se detuvo cuando llegó a Puente de San Miguel, viéndose obligado a tomarle en marcha, y acaso porque midiera mal las distancias o porque resbaló al poner el pie en el estribo o porque la manita en que iba envuelto se trabase en algún sitio, es indudable que quedó enganchado del tren, el cual le arrastró a todo lo largo de la vía medio centenar de metros. El desgraciado obrero que tan cara ha pagado su imprudencia se llamaba Antonio Puente Pardo, de treinta años de edad, natural de Parbayón, y estaba casado con Ramona Fernández Allende, de veintiséis años, natural de La Veguilla, del término municipal de Recoín. De este desventurado matrimonio viven cuatro hijos, todos de corta edad, el menor de quince días. A media tarde de ayer fueron conducidos al cementerio de Villapresente los tristes despojos del infortunado Antonio, donde en la mañana de hoy le será practicada la autopsia por el médico titular don Julio R. Salazar y don Manuel Díaz de Castro. Entre el vecindario de Puente de San Miguel, donde el infeliz Antonio Puente Pardo gozaba de generales simpatías, este suceso que dejamos relatado ha causado enorme impresión de dolor. Desde los primeros momentos permaneció en la estación custodiando el cadáver el comandante del puesto de la Guardia civil de Quijas don Silverio Gómez Martínez y el guardia primero don Gregorio Santidrán.

EL CORRESPONSAL

Reinosa, 24 de noviembre de 1923.

Desde Guarnizo.

LA FIESTA DE SANTA CATALINA

Con motivo de la feria de Santa Catalina, que se celebra en este pintoresco pueblo, se están organizando algunos atrayentes festejos.

Comenzarán las fiestas ejecutando una diana la orquesta contratada al efecto, y se celebrará una verbena que promete estar muy animada.

Habrán, además, un importante partido de fútbol, que se jugará el domingo, contenido un equipo de la "Cultural", de Guarnizo, con el "Montaña Olímpica".

Por la noche continuará la verbena. La animación es muy grande y la concurrencia de forasteros, sobre todo el domingo, promete ser numerosísima.

EL CORRESPONSAL

Las paradas de automóviles.

UN RUEGÜ A LAS AUTORIDADES.

Ayer hemos presenciado algunos incidentes en las paradas señaladas a los automóviles particulares.

Unas señoras, al cruzar la Avenida de Alfonso XIII, para tomar el automóvil que con arreglo a las nuevas disposiciones de la autoridad tienen que situarse frente al Gobierno civil, estuvieron expuestas a ser arrolladas por otro vehículo que cruzaba a regular marcha.

Ya antes de ahora hemos llamado la atención de las autoridades acerca de estas ordenes que obligan a las señoras a marchar a pie hasta el lugar designado para la espera de carruajes, y esto nos parece una molestia a todas luces injustificada en poblaciones como Santander, en las que el movimiento de automóviles, coches y tranvías no tiene nada de excesivo.

En la capital de España, en plena Carrera de San Jerónimo, en la calle de Alcalá, y en todas las calles, se permite a los automóviles y coches ocupar un lugar cerca de los andenes o aceras, con lo que se evita molestias a las señoras que acuden a compras o de visitas.

Y no tiene punto de comparación el movimiento de dichas vías con el de las calles más concurridas de la capital de la Montaña.

Bien está que se castigue al conductor de un coche o automóvil que deje el carruaje abandonado en la vía pública, pero de eso a obligar a las señoras a atravesar entre tranvías y otras clases de vehículos para subir a su automóvil, no nos parece bien.

AUDIENCIA

CAUSA POR HOMICIDIO

Ayer mañana, a las diez y media, se constituyó el tribunal de Derecho para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Torreavega, por muerte de Nicolás Santa Cruz.

Según las conclusiones del abogado fiscal, señor Ogando, el día 25 de abril de 1923 el procesado Antonio Federico Castillo Santa Cruz, a virtud de resentimientos anteriores, y previa provocación por parte de Nicolás Santa Cruz y de su esposa Faustina Riasco, del mismo, los cuales le persiguieron arrojándole piedras, hizo contra el Nicolás dos disparos de pistola, alcanzándole un proyectil, que le causó la muerte a la mañana del siguiente día.

El representante de la ley, en vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de apreciar los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, concurriendo el elemento completo de haber obrado el sumariado en defensa de su persona, por lo cual solicitó la pena de ocho años y un día de prisión mayor e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos del interfecto.

La defensa, encomendada a don Leandro Mateo, sostuvo que su representado había obrado en legítima defensa de su persona y que, por tanto, pedía la libre absolución del mismo.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Suscripción para los niños descalzos.

	Plas.
Suma anterior.....	812,90
Don Bernardo Alegría.....	2
Don Gumersindo Inigo.....	5
Don Sebastián y Tomás Rosich.....	4
Café Royalty.....	20
Total.....	843,90

Notas deportivas.

LA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACION

En el domicilio social se celebró anoche la junta de la Federación Cantábrica, siendo presidida por el señor Solís, asistiendo los señores Argüelles, Buchs y el señor Gómez, del Colegio de Arbitros, y los delegados de los clubs New-Racing, Real Racing Club, Unión Montañesa y Siempre Adelante.

El objeto de la reunión fué el cambio de impresiones entre los actuales directivos para definir la orientación que han de llevar a la asamblea que ha de celebrarse mañana. Como asunto de trámite, resolvieron los reunidos el que el jugador Hilario Cagigas pueda jugar los partidos de campeonato con el Ideal Club. Este jugador firmó en el mes de junio dos fichas, pero como la que llegó primero a la Federación fué la del Ideal, la junta ha acordado autorizarle a actuar con referido club.

Todos los jugadores de la Unión Santanderina deberán estar hoy, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, para tratar del partido de mañana.

EL TREN DE MERCANCIAS NUMERO 108 DESTROZA HORRIBLEMENTE EN PUENTE DE SAN MIGUEL AL OBRERO ANTONIO PUENTE PARDO.

El guarda-agujas Ciraco Herrera Bezañilla, de cincuenta y cuatro años de edad, que presta sus servicios en la estación de Puente de San Miguel, se encontró sorprendido a las seis y media de la mañana de ayer con el hallazgo de un cadáver horriblemente mutilado cuando se disponía a hacer el cambio de la aguja, operación que hace todos los días a la misma hora. Alligadísimo corrió hacia el domicilio del jefe don Fernando Alonso, a quien dió cuenta del hecho por el descubrimiento de un cadáver de un hombre a quien había destrozado uno de los trenes últimos del día anterior. Ambos se dirigieron al lugar del suceso, sin conseguir identificar al que yacía sobre el balastro removido y ensangrentado. Aterrado el jefe ante los varios trozos en que estaba dividida la víctima de este sensible accidente, se trasladó al domicilio del juez municipal, don Baldomero Sánchez. Este, acompañado del médico titular don Julio R. Salazar, del secretario don Saturnino Hoyos, del fiscal don Mario Gutiérrez y del alguacil don Luciano Pérez, se personó en la estación del Puente de San Miguel, ordenando que desde donde se hallaba fuese trasladado el cadáver al almacén de pequeña velocidad. El Juzgado se hizo cargo de dos fiambreras, una manita, de dos trozos de alpargatas y de una botella, que fueron encontrados sobre la vía de la derecha, entre la estación y el puente sobre el arroyo Sameano, kilómetro 29 de la línea del ferrocarril Cantábrico. En un trayecto de 50 metros aparecieron pequeñas manchas sangrantes que fué dejando el cadáver al ser arrastrado por el convoy. No fué cosa fácil trasladarle adonde había ordenado el Juzgado, pues los muchos trozos en que estaba dividido el cuerpo y las extremidades hicieron la labor excesivamente laboriosa. La víctima representaba tener unos veintiocho años y vestía dos chaquetas de mahón azul, camisa del mismo color, calcetines azules y se calzaba con alpargatas, también azules. En los bolsillos le fueron encontrados un pañuelo sin iniciales, un lápiz y veinte céntimos, de todo lo cual se incautó el Juzgado. Este se constituyó en el despacho del jefe, tomando declaración a éste, así como también al guarda-agujas y a los vecinos de Puente de San Miguel don Francisco García Fernández y don Eladio Bravo Aceveda. Estos dos últimos identificaron al atropellado, que no guardaba en su poder ningún documento que sirviera para identificarle. Según informes por nosotros recogidos en el lugar de los hechos, es creencia general que el muerto tenía la costumbre de viajar todas las noches en el tren de mercancías número 108, que sale de Puente de San Miguel a las ocho y media, para ir a Barreda, donde trabajaba. Como en anteriores noches el citado tren de mercancías se detenía en Puente de San Miguel para esperar el cruce con el tren de viajeros número 27, de Santander a Cabezon de la Sal, le había sido cosa fácil hacer los viajes sin correr el menor riesgo; pero la noche del jueves llegó primero el tren 27, por cuya causa el de mercancías no se detuvo cuando llegó a Puente de San Miguel, viéndose obligado a tomarle en marcha, y acaso porque midiera mal las distancias o porque resbaló al poner el pie en el estribo o porque la manita en que iba envuelto se trabase en algún sitio, es indudable que quedó enganchado del tren, el cual le arrastró a todo lo largo de la vía medio centenar de metros. El desgraciado obrero que tan cara ha pagado su imprudencia se llamaba Antonio Puente Pardo, de treinta años de edad, natural de Parbayón, y estaba casado con Ramona Fernández Allende, de veintiséis años, natural de La Veguilla, del término municipal de Recoín. De este desventurado matrimonio viven cuatro hijos, todos de corta edad, el menor de quince días. A media tarde de ayer fueron conducidos al cementerio de Villapresente los tristes despojos del infortunado Antonio, donde en la mañana de hoy le será practicada la autopsia por el médico titular don Julio R. Salazar y don Manuel Díaz de Castro. Entre el vecindario de Puente de San Miguel, donde el infeliz Antonio Puente Pardo gozaba de generales simpatías, este suceso que dejamos relatado ha causado enorme impresión de dolor. Desde los primeros momentos permaneció en la estación custodiando el cadáver el comandante del puesto de la Guardia civil de Quijas don Silverio Gómez Martínez y el guardia primero don Gregorio Santidrán.

EL CORRESPONSAL

Reinosa, 24 de noviembre de 1923.

Desde Guarnizo.

LA FIESTA DE SANTA CATALINA

Con motivo de la feria de Santa Catalina, que se celebra en este pintoresco pueblo, se están organizando algunos atrayentes festejos.

Comenzarán las fiestas ejecutando una diana la orquesta contratada al efecto, y se celebrará una verbena que promete estar muy animada.

Habrán, además, un importante partido de fútbol, que se jugará el domingo, contenido un equipo de la "Cultural", de Guarnizo, con el "Montaña Olímpica".

Por la noche continuará la verbena. La animación es muy grande y la concurrencia de forasteros, sobre todo el domingo, promete ser numerosísima.

EL CORRESPONSAL

Las paradas de automóviles.

UN RUEGÜ A LAS AUTORIDADES.

Ayer hemos presenciado algunos incidentes en las paradas señaladas a los automóviles particulares.

Unas señoras, al cruzar la Avenida de Alfonso XIII, para tomar el automóvil que con arreglo a las nuevas disposiciones de la autoridad tienen que situarse frente al Gobierno civil, estuvieron expuestas a ser arrolladas por otro vehículo que cruzaba a regular marcha.

Ya antes de ahora hemos llamado la atención de las autoridades acerca de estas ordenes que obligan a las señoras a marchar a pie hasta el lugar designado para la espera de carruajes, y esto nos parece una molestia a todas luces injustificada en poblaciones como Santander, en las que el movimiento de automóviles, coches y tranvías no tiene nada de excesivo.

En la capital de España, en plena Carrera de San Jerónimo, en la calle de Alcalá, y en todas las calles, se permite a los automóviles y coches ocupar un lugar cerca de los andenes o aceras, con lo que se evita molestias a las señoras que acuden a compras o de visitas.

Y no tiene punto de comparación el movimiento de dichas vías con el de las calles más concurridas de la capital de la Montaña.

Bien está que se castigue al conductor de un coche o automóvil que deje el carruaje abandonado en la vía pública, pero de eso a obligar a las señoras a atravesar entre tranvías y otras clases de vehículos para subir a su automóvil, no nos parece bien.

AUDIENCIA

CAUSA POR HOMICIDIO

Ayer mañana, a las diez y media, se constituyó el tribunal de Derecho para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Torreavega, por muerte de Nicolás Santa Cruz.

Según las conclusiones del abogado fiscal, señor Ogando, el día 25 de abril de 1923 el procesado Antonio Federico Castillo Santa Cruz, a virtud de resentimientos anteriores, y previa provocación por parte de Nicolás Santa Cruz y de su esposa Faustina Riasco, del mismo, los cuales le persiguieron arrojándole piedras, hizo contra el Nicolás dos disparos de pistola, alcanzándole un proyectil, que le causó la muerte a la mañana del siguiente día.

El representante de la ley, en vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de apreciar los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, concurriendo el elemento completo de haber obrado el sumariado en defensa de su persona, por lo cual solicitó la pena de ocho años y un día de prisión mayor e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos del interfecto.

La defensa, encomendada a don Leandro Mateo, sostuvo que su representado había obrado en legítima defensa de su persona y que, por tanto, pedía la libre absolución del mismo.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Suscripción para los niños descalzos.

	Plas.
Suma anterior.....	812,90
Don Bernardo Alegría.....	2
Don Gumersindo Inigo.....	5
Don Sebastián y Tomás Rosich.....	4
Café Royalty.....	20
Total.....	843,90

Notas deportivas.

LA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACION

En el domicilio social se celebró anoche la junta de la Federación Cantábrica, siendo presidida por el señor Solís, asistiendo los señores Argüelles, Buchs y el señor Gómez, del Colegio de Arbitros, y los delegados de los clubs New-Racing, Real Racing Club, Unión Montañesa y Siempre Adelante.

El objeto de la reunión fué el cambio de impresiones entre los actuales directivos para definir la orientación que han de llevar a la asamblea que ha de celebrarse mañana. Como asunto de trámite, resolvieron los reunidos el que el jugador Hilario Cagigas pueda jugar los partidos de campeonato con el Ideal Club. Este jugador firmó en el mes de junio dos fichas, pero como la que llegó primero a la Federación fué la del Ideal, la junta ha acordado autorizarle a actuar con referido club.

Todos los jugadores de la Unión Santanderina deberán estar hoy, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, para tratar del partido de mañana.

EL TREN DE MERCANCIAS NUMERO 108 DESTROZA HORRIBLEMENTE EN PUENTE DE SAN MIGUEL AL OBRERO ANTONIO PUENTE PARDO.

El guarda-agujas Ciraco Herrera Bezañilla, de cincuenta y cuatro años de edad, que presta sus servicios en la estación de Puente de San Miguel, se encontró sorprendido a las seis y media de la mañana de ayer con el hallazgo de un cadáver horriblemente mutilado cuando se disponía a hacer el cambio de la aguja, operación que hace todos los días a la misma hora. Alligadísimo corrió hacia el domicilio del jefe don Fernando Alonso, a quien dió cuenta del hecho por el descubrimiento de un cadáver de un hombre a quien había destrozado uno de los trenes últimos del día anterior. Ambos se dirigieron al lugar del suceso, sin conseguir identificar al que yacía sobre el balastro removido y ensangrentado. Aterrado el jefe ante los varios trozos en que estaba dividida la víctima de este sensible accidente, se trasladó al domicilio del juez municipal, don Baldomero Sánchez. Este, acompañado del médico titular don Julio R. Salazar, del secretario don Saturnino Hoyos, del fiscal don Mario Gutiérrez y del alguacil don Luciano Pérez, se personó en la estación del Puente de San Miguel, ordenando que desde donde se hallaba fuese trasladado el cadáver al almacén de pequeña velocidad. El Juzgado se hizo cargo de dos fiambreras, una manita, de dos trozos de alpargatas y de una botella, que fueron encontrados sobre la vía de la derecha, entre la estación y el puente sobre el arroyo Sameano, kilómetro 29 de la línea del ferrocarril Cantábrico. En un trayecto de 50 metros aparecieron pequeñas manchas sangrantes que fué dejando el cadáver al ser arrastrado por el convoy. No fué cosa fácil trasladarle adonde había ordenado el Juzgado, pues los muchos trozos en que estaba dividido el cuerpo y las extremidades hicieron la labor excesivamente laboriosa. La víctima representaba tener unos veintiocho años y vestía dos chaquetas de mahón azul, camisa del mismo color, calcetines azules y se calzaba con alpargatas, también azules. En los bolsillos le fueron encontrados un pañuelo sin iniciales, un lápiz y veinte céntimos, de todo lo cual se incautó el Juzgado. Este se constituyó en el despacho del jefe, tomando declaración a éste, así como también al guarda-agujas y a los vecinos de Puente de San Miguel don Francisco García Fernández y don Eladio Bravo Aceveda. Estos dos últimos identificaron al atropellado, que no guardaba en su poder ningún documento que sirviera para identificarle. Según informes por nosotros recogidos en el lugar de los hechos, es creencia general que el muerto tenía la costumbre de viajar todas las noches en el tren de mercancías número 108, que sale de Puente de San Miguel a las ocho y media, para ir a Barreda, donde trabajaba. Como en anteriores noches el citado tren de mercancías se detenía en Puente de San Miguel para esperar el cruce con el tren de viajeros número 27, de Santander a Cabezon de la Sal, le había sido cosa fácil hacer los viajes sin correr el menor riesgo; pero la noche del jueves llegó primero el tren 27, por cuya causa el de mercancías no se detuvo cuando llegó a Puente de San Miguel, viéndose obligado a tomarle en marcha, y acaso porque midiera mal las distancias o porque resbaló al poner el pie en el estribo o porque la manita en que iba envuelto se trabase en algún sitio, es indudable que quedó enganchado del tren, el cual le arrastró a todo lo largo de la vía medio centenar de metros. El desgraciado obrero que tan cara ha pagado su imprudencia se llamaba Antonio Puente Pardo, de treinta años de edad, natural de Parbayón, y estaba casado con Ramona Fernández Allende, de veintiséis años, natural de La Veguilla, del término municipal de Recoín. De este desventurado matrimonio viven cuatro hijos, todos de corta edad, el menor de quince días. A media tarde de ayer fueron conducidos al cementerio de Villapresente los tristes despojos del infortunado Antonio, donde en la mañana de hoy le será practicada la autopsia por el médico titular don Julio R. Salazar y don Manuel Díaz de Castro. Entre el vecindario de Puente de San Miguel, donde el infeliz Antonio Puente Pardo gozaba de generales simpatías, este suceso que dejamos relatado ha causado enorme impresión de dolor. Desde los primeros momentos permaneció en la estación custodiando el cadáver el comandante del puesto de la Guardia civil de Quijas don Silverio Gómez Martínez y el guardia primero don Gregorio Santidrán.

EL CORRESPONSAL

Reinosa, 24 de noviembre de 1923.

Desde Guarnizo.

LA FIESTA DE SANTA CATALINA

Con motivo de la feria de Santa Catalina, que se celebra en este pintoresco pueblo, se están organizando algunos atrayentes festejos.

Comenzarán las fiestas ejecutando una diana la orquesta contratada al efecto, y se celebrará una verbena que promete estar muy animada.

Habrán, además, un importante partido de fútbol, que se jugará el domingo, contenido un equipo de la "Cultural", de Guarnizo, con el "Montaña Olímpica".

Por la noche continuará la verbena. La animación es muy grande y la concurrencia de forasteros, sobre todo el domingo, promete ser numerosísima.

EL CORRESPONSAL

Las paradas de automóviles.

UN RUEGÜ A LAS AUTORIDADES.

Ayer hemos presenciado algunos incidentes en las paradas señaladas a los automóviles particulares.

Unas señoras, al cruzar la Avenida de Alfonso XIII, para tomar el automóvil que con arreglo a las nuevas disposiciones de la autoridad tienen que situarse frente al Gobierno civil, estuvieron expuestas a ser arrolladas por otro vehículo que cruzaba a regular marcha.

Ya antes de ahora hemos llamado la atención de las autoridades acerca de estas ordenes que obligan a las señoras a marchar a pie hasta el lugar designado para la espera de carruajes, y esto nos parece una molestia a todas luces injustificada en poblaciones como Santander, en las que el movimiento de automóviles, coches y tranvías no tiene nada de excesivo.

En la capital de España, en plena Carrera de San Jerónimo, en la calle de Alcalá, y en todas las calles, se permite a los automóviles y coches ocupar un lugar cerca de los andenes o aceras, con lo que se evita molestias a las señoras que acuden a compras o de visitas.

Y no tiene punto de comparación el movimiento de dichas vías con el de las calles más concurridas de la capital de la Montaña.

Bien está que se castigue al conductor de un coche o automóvil que deje el carruaje abandonado en la vía pública, pero de eso a obligar a las señoras a atravesar entre tranvías y otras clases de vehículos para subir a su automóvil, no nos parece bien.

AUDIENCIA

CAUSA POR HOMICIDIO

Ayer mañana, a las diez y media, se constituyó el tribunal de Derecho para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Torreavega, por muerte de Nicolás Santa Cruz.

Según las conclusiones del abogado fiscal, señor Ogando, el día 25 de abril de 1923 el procesado Antonio Federico Castillo Santa Cruz, a virtud de resentimientos anteriores, y previa provocación por parte de Nicolás Santa Cruz y de su esposa Faustina Riasco, del mismo, los cuales le persiguieron arrojándole piedras, hizo contra el Nicolás dos disparos de pistola, alcanzándole un proyectil, que le causó la muerte a la mañana del siguiente día.

El representante de la ley, en vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de apreciar los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, concurriendo el elemento completo de haber obrado el sumariado en defensa de su persona, por lo cual solicitó la pena de ocho años y un día de prisión mayor e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos del interfecto.

La defensa, encomendada a don Leandro Mateo, sostuvo que su representado había obrado en legítima defensa de su persona y que, por tanto, pedía la libre absolución del mismo.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Suscripción para los niños descalzos.

	Plas.
Suma anterior.....	812,90
Don Bernardo Alegría.....	2
Don Gumersindo Inigo.....	5
Don Sebastián y Tomás Rosich.....	4
Café Royalty.....	20
Total.....	843,90

Notas deportivas.

LA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACION

La estancia de los Reyes en Italia.

Las personas que acompañaron a los Reyes y los periodistas españoles son recibidos por el Sumo Pontífice.

LOS SOBERANOS SALEN PARA FLORENCIA

NOTAS POLITICAS

EL DIRECTORIO CORTA UNA POLUMICA

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa que, en esencia, viene a decir lo siguiente:

Atento el Directorio a recoger las pulsaciones de la opinión en cuanto pueda afectar al interés público, no ha impedido, en ningún caso, dentro de las limitaciones que impone el ejercicio de la previa censura, que se lleven a la publicidad cuestiones mantenidas desde distintos puntos de vista y que han dado lugar a controversias, en las que siempre se hace luz para el mejor esclarecimiento del asunto puesto en litigio.

Tal sucede actualmente en la contienda que la Papelera y la Prensa española sostienen desde los periódicos paladines de ambas opiniones y tendencias, que pueden considerarse profusamente difundidas y comentadas.

No resulta aventurado afirmar a la vista de tal polémica que el público cuenta ya con una copiosa información.

Y como por otra parte la campaña que en los comienzos se limitó a una exposición de datos y razones, adquiere los caracteres de un agudo personalismo y virulencia con la publicación de documentos que no ilustran al lector en el fondo del problema ni vienen a indicar pauta de resolución alguna para el mismo, parece oportuno a este Directorio poner término a tal contienda antes que el apasionamiento de unos y otros alcance intensidad y extensión perjudicial que venga además a entorpecer la sana labor del Gobierno que en punto a vigilancia viene ejerciendo con el aplauso de todos, en otros asuntos, máxime cuando unos han acudido ya al Directorio solicitando su intervención, y otros han llevado el asunto al Juzgado para dirimir sus querrelas.

DOCUMENTO A LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ha sido enviado a la Sociedad de las Naciones el documento redactado por varios ateístas y políticos acerca de un discurso que está dando lugar estos días a diversos comentarios.

ANTEPROYECTO DEL CONTRATO DEL TRABAJO

Para estudiar el anteproyecto del contrato de trabajo, del que está aprobado casi la mitad, el martes de la semana próxima se reunirá el pleno del Instituto de Reformas Sociales.

Existente la impresión de que no se terminará esa asamblea sin que dicho proyecto esté ultimado.

EL SILENCIO DE LA "GACETA"

"A B C" publica hoy un artículo en el que dice lo siguiente: "El silencio de la "Gaceta", comentado por algunos periódicos, no puede interpretarse como un alto en el camino emprendido por el Gobierno.

Calladamente, el Directorio, en los días de Consejo, de los que no se facilita referencia oficiosa, prepara abundantísima labor para someterla a la aprobación de su presidente.

Problemas como el de la ley de Reclutamiento, de tanta trascendencia, son examinados en sus múltiples aspectos para dar la solución adecuada.

Conviene destacar este trabajo silencioso y continuo, porque señala la seriedad con que procede el Directorio.

VISITA A LOS GENERALES

El marqués de Retortillo estuvo esta mañana en la Presidencia, celebrando una extensa conferencia con el general Navarro.

También estuvo en la Presidencia para entrevistarse con el general, vocal del Directorio, señor Musleras, el abad de Nuestra Señora de Montserrat.

Como el general Musleras no le pudo recibir, le rogó que volviera hoy por la mañana.

LA LABOR DEL PRESIDENTE

Esta mañana, como de costumbre, el presidente Mariano del Directorio, con el marqués de Retortillo, se trasladó a su despacho del Ministerio.

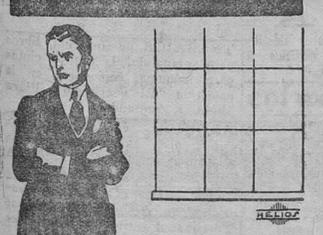
Ya le esperaban el subsecretario de la Gobernación y el encargado del despacho de los asuntos en los Ministerios de Instrucción pública y Justicia.

DESAMANS DE LA EMPRESA DE ALMADEN

Esta mañana estuvieron en la Presidencia conferenciando con el general Hermosa, también vocal del Directorio, el presidente de la Federación de mineros de Almadén y el secretario.

Fueron a protestar contra dicha Empresa por haber suprimido las bonificaciones en los jornales de los obreros intoxicados, medida que, según los denunciantes, obedece a las declaraciones que hicieron los obreros cuando recientemente, por orden del Directorio, se realizó una inspección a dichas minas.

Protestaron también de la destitución del médico del hospital de Almadén, a quien se ha destituido por la declaración que prestó de que había muchos enfermos por el régimen



Advertisement for Hipofosfitos Salud, a tonic and reconstituent. Text includes: 'Un hombre sin voluntad, neurasténico, que mira indiferente la vida, siente fatiga en el trabajo y hastío en los placeres, es hombre perdido si no toma enseguida el poderoso Tónico-Reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'.

LA VISITA A BOLONIA

Bolonia.—Los Reyes llegarán a esta ciudad el domingo 25, procedentes de Florencia, a las 13.45.

Se dirigirán desde la estación al Colegio, atravesando las grandes vías de la Independencia y otras.

Después visitarán el Colegio Español y la Universidad, en donde les será ofrecida una recepción de gran magnificencia. Lo mismo se hará en la primitiva residencia del Sumo Pontífice de Estudios de Bolonia. El Cuerpo Académico asistirá al acto.

Visitarán después los Soberanos la Basílica de San Petronio, donde el Papa Clemente VII coronó al Emperador Carlos V; la iglesia de Santo Domingo de Guzmán; el nuevo barrio universitario de San Miguel del Bosque y el Colegio Real, donde se celebrará la bendición en la iglesia que se construye en el interior del recinto y se colocará la primera piedra del monumento al cardenal Albino, fundador del citado Colegio el año 1364.

Por la noche marcharán los Reyes. BRILLANTE RECEPCION EN EL VATICANO

Roma.—A las once de la mañana se ha celebrado en el Vaticano una brillante recepción a la que han asistido todas las personalidades españolas que acompañan a los Reyes en su viaje y los periodistas que han hecho la información.

El Sumo Pontífice fué recibiendo a todos con gran afecto y las presentaciones las fué haciendo el cardenal Primado de las Españas, doctor Reig.

El primero que fué presentado al Santo Padre fué el marqués de Comillas, al que dijo Su Santidad que su título, siempre noble y de arraigado catolicismo, va unido al emblema de la caridad y a la historia hispanoamericana contemporánea.

Después le fueron presentadas al Papa las demás personas, títulos de Castilla, alto personal palatino y otras personalidades españolas y para todas tuvo el Sumo Pontífice frases de paternal cariño y de bondad.

EL PAPA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Los últimos en ser presentados al Papa fueron los periodistas españoles, haciendo la presentación el cardenal Primado de las Españas, doctor Reig, y pronunciando, primero en español y luego en italiano, los nombres de cada periódico a que representaban.

Su Santidad tuvo frases de verdadero elogio para los periódicos y los periodistas españoles.

Dijo que en la Prensa de España y de Italia estaba la savia de la latitud; pero que la riqueza y la sonoridad del habla española no la posee ninguna otra lengua.

La Prensa de todo el mundo—añadió el Pontífice—tiene una alta misión que cumplir, ya que de ella depende la vida presente y futura de los pueblos.

La responsabilidad moral y material de la Prensa y de los periodistas—agregó—es enorme, tanto como la influencia que ejercen en la opinión pública, pues así como el prestigio de los políticos y de los gobernantes va en aumento, los periodistas van de día en día ganando en autoridad y en prestigio.

Les felicitó por haber tenido la dicha de acompañar a los soberanos españoles en su viaje a Italia.

Se lamentó de no dominar el idioma español y dijo que en una ocasión en que se proponía realizar un viaje a nuestro país, le estorbó con entusiasmo, si bien luego no pudo regularizar dicho viaje.

Ya que la Providencia no ha querido que yo vaya a España—dijo—he querido colmar, haciendo que España haya venido a mí en la representación de sus Reyes, de su nobleza y de su Prensa.

Después el Papa se retiró a sus habitaciones particulares. SE COMENTA LA RECEPCION

Roma.—En todo Roma se comenta hoy la recepción celebrada en el Vaticano y en la cual fué presentada la representación de la nobleza y de la Prensa española, considerándose dicho acto como uno de los más importantes que se han registrado antes y después de la llegada de los soberanos de España.

Comentándose la entrevista de los periodistas españoles con el Sumo Pontífice, se dice que el Papa quiso dar al acto tal carácter de intimidad, que solamente se hizo acompañar de tres altos dignatarios del Vaticano.

PRIMO DE RIVERA Y MUSSOLINI

Roma.—A mediodía, en el Palacio Chigi, han celebrado una extensa conferencia el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini y el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera.

Se concede a esta entrevista gran importancia política. CONFERENCIA IMPORTANTE

Roma.—El Rey celebró esta mañana una conferencia con el príncipe Francisco Boncompagni-Ludovici, con quien conversó acerca de la situación del Banco de Roma, una de las entidades bancarias italianas que primero establecieron su sucursal en Madrid.

El príncipe Francisco Boncompagni-Ludovici es presidente del Consejo de Administración de dicho Banco.

La entrevista se celebró en "Villa Aurora", mansión que encierra una gran riqueza artística.

LA VISITA A FLORENCIA

Florencia.—Se ultiman lo preparativos para recibir a los Soberanos españoles, que llegarán el sábado, a las nueve y media de la mañana.

Desde la estación se dirigirán al Palacio Pitti, donde se hospedarán.

Después de descansar y visitar el Palacio, recorrerán la célebre avenida que atraviesa las colinas hasta la plaza de Miguel Ángel, desde donde contemplarán el panorama de la ciudad y el valle del Arno.

Después visitarán los principales Museos y galerías.

Por la tarde, después de la comida en Palacio, seguirán las visitas a distintos puntos, y a las siete y media de la misma comerán en el palacio de la condesa Carrionne, perteneciente a la nobleza española.

Por la noche se celebrará en Palacio una recepción oficial.

Se trabaja activamente para dar la mayor brillantez al acto.

El palacio será iluminado a la antigua usanza por medio de hachones.

Advertisement for Aspirina (Aspirin) by Bayer. Text includes: 'Al comprar Tabletas Bayer de Aspirina', 'Fabricación especial para España', 'El mejor remedio contra la gripe, reumatismo, resaca, dolores de cabeza y de muela'.

don Alfonso se quitó el sombrero y dijo, dirigiéndose a los que le acompañaban: Señores: Al entrar en el Coliseo Romano, debemos hacerlo descubiertos.

FIESTA CINEGETICA

Roma.—Ayer, por la mañana, los Reyes de España, acompañados de los soberanos italianos y de los señores Mussolini y Primo de Rivera, estuvieron en el Castillo Ponciano, donde se celebró una gran cacería, en la que se cobraron numerosas piezas, especialmente jabalíes y corzos.

La Reina no pudo asistir a la cacería. VISITANDO UNA IGLESIA

Roma.—A las dos de la tarde, los Reyes visitaron la Iglesia de Santa María de Monserratt, donde se cantó un solemne Te Deum.

Fuó una fiesta brillantísima, que se revisió de extraordinaria pompa. OTRA RECEPCION EN LA ACADEMIA

Roma.—A las tres y media de la tarde se celebró en la Academia de Bellas Artes otra recepción en honor de los Soberanos de España.

La recepción fué muy brillante y ante los Monarcas españoles desfilaron numerosos artistas y académicos.

OTRA FUNCION RELIGIOSA

Por la tarde, a las cinco, acompañados de los Reyes de Italia, los Soberanos españoles visitaron la Basílica de San Pedro, donde se celebró otra solemne y brillante función religiosa.

LA RECEPCION EN EL CAPITOLIO

A las nueve de la noche se celebró en el Capitolio la recepción organizada por el Ayuntamiento de Roma en honor de los Reyes de España.

La fiesta resultó brillantísima, asistiendo no más selecto de la nobleza romana. SALIDA PARA FLORENCIA

Roma.—A las doce de la noche, y en un tren especial, salieron los Reyes de España, el general Primo de Rivera, el séquito de los Soberanos y los periodistas españoles con dirección a Florencia.

Se les tributó una grandiosa despedida, constituyendo un imponente homenaje de respeto, admiración, simpatía y cariño a los Reyes de España.

Las vivas a España y a los Reyes se escucharon hasta que el tren real se perdió de vista. TEMPORAL EN NAPLES

Roma.—Noticias de Nápoles dicen que el jueves por la noche descargó sobre aquella costa un violento temporal.

Los buques de la escuadra italiana tuvieron que refugiarse en Cabo Miseno.

Desde las primeras horas de la madrugada comenzó a caer el temporal, que poco a poco fué desapareciendo.

Los buques de la escuadra española no sufrieron daños. A los buques "Jaime I" y "Alfonso XIII" les fallaron las amarras; pero fueron rápidamente auxiliados por los remolcadores de la escuadra italiana, vigilantes toda la noche por si los buques españoles necesitasen ser auxiliados.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 757. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

Información de Marruecos.

EN MEMORIA DE UNOS HEROES.

Melilla.—El Ateneo Científico ha tomado el acuerdo de rendir un homenaje a la memoria de los capitanes señores García Martínez y Arenas y teniente señor Aguilar de Mera, antiguos socios de dicha entidad, y que perecieron en los sucesos de julio.

Se celebrará dicho homenaje el día 9 de diciembre, y en el hospital de la Cruz Roja y en las Comandancias de Ingenieros se colocarán placas honrando y enalteciendo la memoria de los finados.

Se pedirá también al Ayuntamiento de Melilla que se ponga el nombre del capitán Arenas a una de las principales calles de la ciudad mellizna.

SOLDADOS HERIDOS

Melilla.—En el hospital han ingresado, heridos, los soldados Vicente Arrazal y Zoilo Barrichu.

CONTRA GRUPOS REBELDES

Melilla.—Las baterías de Benítez y Bulfofara hicieron nutrido fuego sobre algunos grupos rebeldes.

Los disparos debieron causar muchas bajas, pues se vio a los rebeldes que huían llevando cadáveres.

PARTE OFICIAL

Zona oriental.—Sin novedad. En el correo de Málaga embarcó el batallón expedicionario de Guipúzcoa, formado por un comandante, tres oficiales, seis clases de segunda de tropa y cien soldados.

Advertisement for Cemento Portland artificial "MONTAÑA". Text includes: 'CALIDAD SUPERIOR, PRECIOS ECONÓMICOS', 'Diríjanse los pedidos a los almacenistas ó a la Sociedad NUEVA MONTAÑA APARTADO 36 - SANTANDER'.

Advertisement for FUTBOLISTAS! Text includes: 'La única casa que vende los célebres botines ingleses "TUGITE", "THE IMPROVED", y "RUIZ"', 'Pedir precio y catálogo a CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5'.

Advertisement for Digestónico. Text includes: '¡Recuerde V.I. que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el DIGESTÓNICO', 'De venta en farmacias y droguerías'.

propósitos del general, arrojaron gran cantidad de dicho artículo al mar. LA CIERVA HEREDA CIENTO CINCUENTA MILONES

Madrid.—Desde hace algunos días circulaba con insistencia el rumor de un hecho que, aunque no ha sido confirmado por el propio interesado, puede darse como cierto.

El hecho es el siguiente: Hace algunos años la marquesa de Romaguera concedió su representación al ex ministro señor La Cierva para que le representase en un pleito.

Este fué ganado por el señor La Cierva, y ahora, al fallar la marquesa, le ha dejado ciento cincuenta millones de pesetas a su abogdo.

La noticia está siendo comentadísima. ESTRENO DE OBRAS TEATRALES

Madrid.—En el teatro Price se ha estrenado la zarzuela "El dictador", letra de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Millán.

El éxito fué rotundo y los autores fueron llamados a escena.

En el teatro Lara se celebró la fiesta en honor del insigne Benavente, representando Simó Raso el monólogo "Por qué se quitó Juan la vida".

A continuación dió Benavente una conferencia con el tema "Psicología de los autores dramáticos".

En el teatro del Centro se estrenó una obra de Muñoz Seca titulada "Las alas rotas", que tuvo un gran éxito.

En el teatro Rey Alfonso se estrenó la comedia en tres actos "Pío Mussolini", de Asenjo y Torres del Álamo, que gustó.

Dr. Llerandi García. Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Peso, número 9, esquina a Lealtad.

DE BARCELONA

TERMINO DE UNA INFORMACION

Mañana terminará la información abierta por la Comisión encargada de realizar una inspección administrativa en el Ayuntamiento.

Después se estudiará las reclamaciones presentadas y las denuncias formuladas. DETENCION DE UN RECAUDADOR

Ha sido detenido el recaudador del Ayuntamiento de Castellón de Ampudia, así como también el ex alcalde de dicho Municipio, perteneciente a la provincia de Gerona, por ciertas irregularidades descubiertas en la marcha administrativa de la Corporación.

EN HONOR DE LOS REYES

El gobernador civil, al recibir esta noche a los periodistas, les dijo que el programa oficial del viaje de los Reyes a Barcelona apenas si había sufrido variación.

El día primero el Rey visitará la Cooperativa de Terrassa y Rubí, dirigiéndose luego a Martorell para visitar el Sindicato Agrícola, siendo obsequiado con un banquete.

También se preparan otros actos en honor del presidente del Directorio.

Del extranjero

AGITACION ENTRE LOS SIN TRABAJO

París.—Noticias recibidas de Dusseldorf dan cuenta de que vuelve la agitación entre los obreros sin trabajo de las regiones ocupadas.

Se han celebrado importantes mítines en Colonia y Dusseldorf, siendo asaltadas algunas tiendas de comestibles.

En Essen se celebró una manifestación de obreros sin trabajo, a la que acudieron más de diez mil trabajadores.

La manifestación tuvo un choque con la policía alemana, resultando un policía muerto y dos heridos. Entre los obreros hubo veinte heridos.

Como llegara la noche y continuase la lucha, las autoridades francesas dieron orden a las fuerzas para que ayudasen a la policía alemana a restablecer el orden, lo que se consiguió rápidamente.

Ha sido muy bien recibida la disposición prohibiendo las expulsiones de obreros en masa, habiendo cesado con este motivo la expulsión de obreros en la casa Krupp, y habiéndose reanudado el trabajo en varias minas.

EXPOSICION

permanente de coches de ocasión para la venta. Jaulas independientes, a cincuenta céntimos diarios. Teléfono 20-35. GRAN GARAGE SARDINERO

ROYALTY. GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ DE JULIAN GUTIERREZ. Cafetería.—Cuartos de baño.—Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día. Brochete de ríñones y paleta. Elena.

¿Está usted estreñido?

Muchos sufren de estreñimiento, pero muy pocos son los que se dan cuenta de que aun moviendo el vientre con regularidad todos los días puede no sea completa la evacuación, dando por resultado el envenenamiento de la sangre con gérmenes y bacteria.

Cada día que se deje pasar con los intestinos inactivos multiplicará el peligro, puesto que las materias corrompidas que se acumulan agotan la acción del estómago y músculos intestinales, concluyendo por hacerse casi imposible una evacuación natural y en la mayoría de los casos resulta la terrible apendicitis.

Para el estreñimiento y sus consecuencias, tales como mala digestión, achaques del hígado, erupciones cutáneas, acedias, ventosidad y decaimiento general, no tienen rival las Píldoras Digestivas Foster, pues se componen solamente de vegetales, que entonan al organismo digestivo en vez de debilitarlo, ablandando la masa estancada, facilitando su paso sin malestar y dolores y se garantiza no contener ninguna droga perniciosa que produzca en el paciente vicio o hábito.

Las Píldoras Digestivas Foster se hallan a la venta en todas las farmacias a pesetas 1'50 el frasco.

Agentes generales: Alemany y Compañía, Escudellers, 23, Barcelona.

LA MEJOR HOJA DE AFEITAR

DOCENA TRADE MARK REGISTERED HOJA: 4 pias. AVESTA 0,40.

De venta en todas partes.

PÉRDIDA

de un colchón de muelles marca CELESTINO CANGAS. Se gratificará espléndidamente al que lo entregue al Rey de los Colchones.

Quebrantada, 9.—TORRELAVEGA

E. GONZALEZ MARTINEZ

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Medicina en general. Consulta: de once a una y de cuatro a seis. Hotel San Sebastián.—REINOSA.

JOSE F. COTERO

OCULISTA GARGANTA, NARIZ, OIDOS. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Puento, 4, 2.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santander.

AVISO

Se advierte a los señores propietarios de fincas urbanas que, para que puedan obtener los beneficios que señala el R. D. publicado en la "Gaceta" de 27 de octubre y R. O. en la de 15 de noviembre, presenten antes del día 30 del corriente en la Delegación de Hacienda los que no lo hayan hecho, las correspondientes altas ó declaraciones, haciendo constar la fecha de adquisición ó aumento de alguna propiedad, pues transcurrido dicho plazo se procederá por los Inspectores de Hacienda a la comprobación de las altas y declaraciones de riqueza, imponiendo la penalidad que autorizan los Reglamentos.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

En la sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal hasta cinco mil pesetas.

En la central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la sucursal, se abona hasta mil pesetas mayores interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

HORAS DE OFICINA: DE NUEVE A UNA Y POR LA TARDE DE TRES A CINCO.

Espectáculos. TEATRO PEREDA.—Compañía Caballé.—A las seis y cuarto, "Mandala la pascua"; a las diez y cuarto, "Maruca". SALA NARBON.—Desde las seis la película "Rosa maridita", por Iris Royce. PABELLON NARBON.—Desde las seis las películas "Kitty Blain", por May Alcott, y "Valientes", por "Mónica" y "Lola" (continúa).

Reumáticos-Gotosos-Artríticos

PEREZ MARTIN y E. DURAN. Santander, Droguerías de Eduardo Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, y Farmacia del Puente.

VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS

No esperéis que vuestra enfermedad se haga crónica lesionando el corazón; tomar en seguida un frasco del ANTIRREUMÁTICO FOREDAL (a gotas), único que cura con un solo frasco, desapareciendo los dolores al segundo día de empezar a tomarlo. :: Procedimiento curativo distinto a todo lo conocido. :: A todo enfermo diagnosticado de reuma y no cure con el primer frasco, se le devuelve el importe del mismo. :: Depósitos: Madrid, HERRERO, paseo de Pereda, 1.

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra marca.



JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

JABÓN CALBER

AZUL EN BOLSITAS

Líquido Limpia Metales

y demás productos de nuestra fabricación, cederemos exclusivas de venta para partidos judiciales que no tengamos comprometidos. Indispensable ofrecer garantías. Dirigirse a "Productos Códin", Cortes, 416, BARCELONA.



El 30, ULTIMO DIA de PRECIOS

ESPECIALES MUY REBAJADOS y REGALO de CINCO POR CIENTO EN

GABANES Y PELLIZAS

APROVECHAR ESTA OCASION Siempre grandes surtidos, a precios más baratos que la competencia, en toda clase de ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO SECCION ESPECIAL DE SASTRERIA A MEDIDA

Almacenes "LA BATALLA"

Azarazanas, 4 y 6.-Teléfono 673

CASA la más importante del Norte de España en estos artículos y cuyos precios interesa conocer antes de hacer sus compras.



HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el 27 de noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el martes, día 27 de noviembre.

NOTA.—Estará también en Infesto el domingo día 25, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes el lunes día 26, en el Hotel Victoria; en Valladolid el miércoles día 28, en el Hotel Imperial; en Burgos el jueves día 29, en el Hotel Universal; en Palencia el viernes día 30, en el Hotel Central, y en León el sábado 1.º de diciembre, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13 Casa Torrent.

PELIGRO VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGAÑADOS

Se impone la verdad.—Advertencia.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, después, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES

Rápidos

á cuatro hélices

— PARA —

HABANA Y VERACRUZ

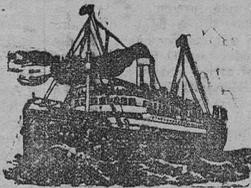
SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES

ESPAÑE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 22 de diciembre.
ESPAÑE, el 6 de enero.
FLANDRE, el 22 de enero.
CUBA, el 6 de febrero.
ESPAÑE, el 22 de febrero.
CUBA, el 22 de marzo.
ESPAÑE, el 6 de abril.
LAFAYETTE, el 22 de abril.
CUBA, el 6 de mayo.
ESPAÑE, el 22 de mayo.
FLANDRE, el 17 de junio (para Habana solamente).
FLANDRE, el 22 de julio.
ESPAÑE, el 22 de agosto.
CUBA, el 6 de septiembre.
FLANDRE, el 22 de septiembre.
ESPAÑE, el 6 de octubre.
CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE, el 7 de noviembre.
ESPAÑE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
LAFAYETTE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavahos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58



OBSEQUIO A LAS LECTORAS DE EL CANTABRICO



Si es usted señora amante del hogar y se interesa por la moda, ó tiene afición á las labores y bordados, ó bien desea cortar usted misma sus vestidos, puede recibir gratuitamente un ejemplar de MONDE ELEGANT (en español), revista mensual de modas, tamaño 35 por 25 centímetros. Cada número contiene 24 páginas con modelos, dos figurines sueltos, un plano, seis patronos tamaño natural, un plano labores y bordados, una entrega de una interesante novela, otra entrega de la obra "Sistema de corte de vestidos de señora", información fotográfica del mundo femenino. Extensa información literaria.

Indispensable á toda modista y familia moderna.

Suscripción, 15 pesetas al año.

AVISO IMPORTANTE. A fin de evitar extravíos, enviamos los números de muestra por certificado, debiendo incluirse con el cupón 50 céntimos, importe de los sellos de certificado y otros gastos. Las señoras que hayan solicitado en otras temporadas un número de muestra y lo hayan recibido, pueden abstenerse, pues no les sería remitido.

Doña núm. profesión..... calle..... población..... provincia..... solicita un ejemplar GRATUITO de MONDE ELEGANT, acompañando 50 céntimos para el certificado. Dirigirse á Ediciones Bosch, Arco San Ramón, 11, BARCELONA

Holland America Line

CARGAS VAPORES CORREOS HOLANDESES Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde

SANTANDER á HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

RECOMIENDAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor «SPAARNDAM» saldrá el 5 de diciembre.
«MAASDAM» — el 26 de diciembre.
«EDAM» — el 16 de enero (1924)
«LEERDAM» — el 6 de febrero.
«SPAARNDAM» — el 26 de febrero.
«MAASDAM» — el 19 de marzo.
«EDAM» — el 9 de abril.

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria
HABANA	1.295	850	539/50
VERACRUZ	1.350	885	552/75
TAMPICO	1.475	970	592/75
NUEVA ORLEANS	1.600	1.050	652/75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos á NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonaje de 17,500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal á su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse á su Agente en SANTANDER y GIJON DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, principal Apartado de Correos número 38. Telegramas y tele-gramas: FRANGARCIA, SANTANDER.

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Ultimos adelantos. Consulta gratis lunes y sábados. Concordia, 7, duplicado.

Para comer bien y barato en la

NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

ALQUILER DE ENCARBOS

para tapar mercancías en los muelles y vapores terracarril. Gerardo González. Almacén: Madrid, 3. Teléfono 0-18. Santander.

PAJA

de algarroba, de trigo y de legumbres. Hacer los pedidos á Félix Muñoz.—Osorno.

Anuncios cortos

FRONTIDAD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante" al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y maquinaria en Consolación, 1, Torrelavega.—LUIS HERREROS.

PAPEL ferro-prusiano, tela, reglones, cartabones, en la Papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.

VENDO dos hermosos pisos, juntos ó separados, uno desocupado, buen sol, cuarto de baño forma EL CANTABRICO.

AUTOMOVILISTAS.—La máquina rectificadora de cigüeñales Weber (americana), es la única perfecta en el trabajo. Rectificando con ella se garantiza la prolongación y buena funcionamiento de los motores. Reparaciones y piezas cementadas. Taller mecánico R. Cagigas (Guarnizo). Avisos, Teléfono, 15-37.

SE ALQUILA por año ó temporada invierno un piso amueblado, con sol todo el día. Razón Velasco, 11, tercero, derecha.

VENDO piso soleado, llave en mano. Informes, Florida, 15, 3.º

SE VENDE una máquina fotográfica 13 x 18 cm., con una maleta de cuero y arcos. Precio: 150 pesetas. Campogiro, 35. Eusebio de la Cruz.

SE VENDE perro sabueso, de cinco años, magnífico para cazar liebres. Informa esta Admón.

LIBROS de lectura de Calleja, Paluzie, Perledo, Dalmas, Benito y otros, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.

Sarpullidos de la Cara

Antiguos de 5 años Curados en 3 semanas



Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artrismo, Herpetismo, etc, y se manifiestan á la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impétigos, Prurigo, Soriasis, Siccosis, Ulceras, Llagas varicosas, Manifestaciones sifilíticas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

GONZASBATER

TALLER ELECTRO-MECANICO Reparaciones de maquinaria eléctrica.—Dinamos.—Alternadores.—Transformadores.—Motores de corriente continua y alterna. Doctor Madrazo, 7.—Santander.

Importantísimo.

Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander en los siguientes sitios: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secunza, Puerta la Sierra, 1; Daniel Cuevas, Lealtad, 1; farmacias José Fernández Reguera, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña, Torrelavega, Villacarriedo.

Diríjanse las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, Hermosilla, 54, Madrid, Apartado 9,005.

SIN ENGAÑO

El que por quince duros quiera un estupendo gabán hecho á medida y forma que se elija, visite el taller de Crespo.

Libertad, 4, tercero.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS Consulta del aparato generador de la mujer.

Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo.

Consulta, de once á una.



ANTONIO FERNANDEZ & C.ª

Importadores de arcaicos, cacacos, cafés, canelas

VENDO ómnibus Ford, sin estrenar. Informarán en la Meta-Hírciga, paseo de Pereda, 1.

HEMORROIDES, tratamiento especial. Enfermedades del estómago, niños y medicina general. Procedimientos modernos de curación. Dr. Pérez Ortiz (de las Clínicas alemanas), Sol, 1, Torrelavega.

TRASPASO local amplio, propio para cualquier clase de industria, y dos habitaciones para vivienda, en sitio céntrico. Dirigirse, para informes, á esta Administración.

CARPETAS de papel, plumas, lápices, tinta, pizarrines, postales y estuches, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.

VENDO casa próxima á Santander, interés líquido 6 1/2 %. Informarán en esta Admón.

NECESITO dependiente que esté práctico en ultramarinos. Informarán en esta Admón.

SUBASTA.—El día 28 del corriente mes de noviembre, á las cuatro de la tarde, se vendrá en pública subasta, en el pueblo de La Cueva, Ayuntamiento de Castañeda, una casa habitación, compuesta de planta baja, piso principal y desván, accesorio, huerta y jardín, cuya subasta se celebrará en dicho pueblo y casa á la hora señalada. Para informes, dirigirse á Vidal Terán, de Castañeda.

SE CEDEN dos amplias habitaciones, con derecho á cocina, por temporada de invierno. Informes en esta Administración.

TALLER DE GUARNECEDOR.—Hácese capotas para toda clase de carruajes, para lo que tiene gran surtido en arcajas lladas y lonas. Por mediación de este taller se facilitan toda clase de materiales para carruajes.—Alsedo Bustamante, 1, Julio Rodríguez.

ARTICULOS para revendedores, libretas, papeles y sobres, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.

SE VENDE el primer piso (está vacío) del número 19 de la calle del Rincón. Informa esta Admón.

SE VENDEN, con llave en mano, dos pisos nuevos, de módico precio. Hotel Ubierna, Méndez Núñez, 8, informarán.

HACE falta oficial y medio oficial de sastrer, bien retribuidos. Informarán en esta Admón.

TRASPASO local con estanterías, propio para comercio, en calle céntrica. Informes en Atarazanas, 3, "La Asturiana".

OFICIAL relojero se necesita; inútil presentarse si no sabe bien el oficio. Julián San Juan, San Francisco, 22, Santander.

EN CALLE de primer orden se alquilan dos gabinetes amueblados. Informes, Asilo, 5, primero.

CHICO para recados, se necesita uno. En la Administración de este periódico informarán.

ROSARIOS, estampas, libros de misa, recordatorios, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.

DOCIENTAS CINCUENTA PESETAS dará á quien me proporcione piso céntrico de cincuenta á sesenta pesetas mensuales. Dirigirse por escrito á las iniciales M. L., en esta Admón.

SE VENDE perro mastín de un año, propio para guardar finca. Informes, Fuente, 16, tercero.

EN LA CALLE ALTA 6 Méndez de Luarca tomaría en arriendo habitación ó local, con mucha luz, bien ventilado y teniendo 60 ó más metros de superficie. Dirigirse, Moret, 8, bohardilla.

URGE venta moto Henderson, cuatro cilindros, con sidecar, verdadera ganga. Razón, garage Torcida.

HUESPEDES, en sitio céntrico, se desean (precio, 4 pesetas). Informes, esta Administración.

A ENTIDADES y particulares se liquidan á mitad de costo, grandes estancias de juguetería y otros artículos. Informes, Velasco, núm. 17 (confitería).

SE ALQUILA un primer piso amueblado, sitio céntrico. Razón, San José, 16, segundo.

TRABAJOS de imprenta, libros para contabilidad, tintas, cintas para máquina, copiadores, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.

ALQUILO, en sitio céntrico, primer piso, gabinete amueblado, buenas condiciones. Informa, Sánchez Silva, 7, bajo.

CAFÉ PUERTO RICO.—Desde hoy se venderán las famosas Tortitas al estilo de Madrid. Recambios, 14, junto á Correos.

SE NECESITA criado que entienda de ganado vacuno. Informarán en esta Administración.

SE VENDE una churrer de cuatro asientos, con un carrito con muebles. Informarán el Perines, 8, duplicado, 1.º, Félix López.

VENDO piso soleado, llave en mano. Informes, Florida, 15, 3.º

SE VENDE una máquina fotográfica 13 x 18 cm., con una maleta de cuero y arcos. Precio: 150 pesetas. Campogiro, 35. Eusebio de la Cruz.

SE VENDE perro sabueso, de cinco años, magnífico para cazar liebres. Informa esta Admón.

LIBROS de lectura de Calleja, Paluzie, Perledo, Dalmas, Benito y otros, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.

SE VENDE perro sabueso, de cinco años, magnífico para cazar liebres. Informa esta Admón.

LIBROS de lectura de Calleja, Paluzie, Perledo, Dalmas, Benito y otros, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.

SE VENDE perro sabueso, de cinco años, magnífico para cazar liebres. Informa esta Admón.